

OG. 15.319.-MI



PATENTE DE INTRODUCCION  
=====

344224

344224

M E M O R I A    D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" ESCOBAS TRONCOCONICAS PARA BARREDORAS AUTOPROPULSADAS "

-----

Solicitante: Don Luis GABARDA DIAZ, de nacionalidad española  
domiciliado en Madrid, calle Victor Pradera núm.

47.

-----

344224



- Se refiere la presente memoria descriptiva que se une a solicitud de registro como Patente de Introducción, por: "Escobas troncocónicas para barredoras autopropulsadas", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de
5. aportar a los medios que se propone, ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, no siendo conocida ni explotada en España, pero sí en Suecia, país de origen de donde procede la fuente de información.
10. Es realizable en todos los tamaños usualmente conocidos, por lo que, prácticamente, es capaz de atender a todas las exigencias de cualquier mercado.
- Esta circunstancia que ya por sí, es una ventaja, lo es más si se tiene en cuenta que cualquier realización es
15. sencilla, aunque se refiere a tamaños relativamente pequeños o relativamente grandes, constituidos respectivamente por una sola pieza hasta una cierta gama de tamaños, en cuanto al soporte metálico se refiere, o bien mediante sectores troncocónicos con posterior electrosoldadura para constituir el aro
20. base completo de configuración troncocónica como de su enunciado se desprende.
- En cualquier caso, goza de suficiente robustez e indeformabilidad en virtud de que su configuración y su acoplamiento permite dotarla en uno o en los dos bordes de un
25. pestañeado que lo arma.
- Esta pieza base, puede alcanzar cualquier diámetro de la escoba por lo cual su acoplamiento a las máquinas barredoras autopropulsadas está garantizado, pese a que, los diferentes modelos de estas máquinas, exigen para su mejor
30. rendimiento unas dimensiones adecuadas.



344224

El acoplamiento de los cepillos a la pieza base, se realiza en una sola operación sin necesidad de utilizar, ninguna clase de herramienta, ni típica, no especial, fijando por sus propios medios en forma más que suficientemente

5. rígida al repetido cuerpo troncocónico que actúa de soporte, en virtud de la forma en cuña, de dichos medios.

Estos cepillos están, a su vez, constituidos por un cuerpo de naturaleza termoplástica y contra los que se arman las cerdas dobladas por su mitad y ancladas por un pa-

10. sador a través de todas las gargantas determinadas por el citado dobléz, el cual montaje contribuye eficazmente a que queden en posición erecta y alcance, por tanto, un trabajo altamente eficaz.

Así acopladas las cerdas, el cuerpo del cepillo compensa las deformaciones que se producen en el momento de trabajar y recupera la posición inicial, tan pronto el trabajo cesa.

15.

Sustancialmente, por tanto, consiste en un cuerpo soporte metálico de configuración troncocónica, de una sola pieza o de varias piezas soldadas, y eventualmente dotadas de una o dos pestañas contra los bordes y contra cuya superficie presentan una serie de huecos pasantes, generalmente rectangulares, y distribuidos de una manera regular sobre dicha superficie.

20.

Por estos pasos se introducen los cepillos de fuera a dentro, para lo cual los cuerpos o mangos de los cepillos de configuración prismática y huecos, presentan tres zonas diferenciadas por presentar medios de anclaje al soporte troncocónico, por presentar medios de fijación de las cerdas, y por presentar un anillo de embridaje y tabiques flectores, para

25.

30. contener la expansión de las cerdas que de otra manera tenderían

18 AGO.



344224

rían a abrirse.

5.- Para mejor exposición se acompañan unos dibujos - en los que se muestra una manera de llevar la invención a - la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el -- mismo carece de carácter privativo en sus detalles toda vez que se citan sólomente a título de ejemplo.

La figura 1ª representa un anillo metálico en perspectiva, sin rebordear y una sección del mismo.

10.- La figura 2ª representa otra ejecución de esta misma pieza que, por ser de mayor tamaño, va rebordeada.

La figura 3ª representa el soporte de las cerdas o mango del cepillo en perspectiva.

La figura 4ª representa un detalle esquemático del acoplamiento de los cepillos a la pieza soporte.

15.- La figura 5ª representa la posición de una cerda en su montaje.

Como se ha anticipado, consta de un cuerpo 1, figuras 1ª, 2ª y 4ª, troncocónico dotado de unos pasos 2, figuras 1ª y 2ª a los mangos de los cepillos.

20.- Cuando así conviene, presenta el reborde 3, figura 2, en un extremo y también el otro 4, contra el otro extremo.

25.- El mango de los cepillos, de configuración prismática, presenta las anticipadas tres zonas, de las cuales la de - anclaje al aro, lo constituye el auténtico mango 5, figuras 3ª y 4ª, de bordes biselados 6, para facilitar la introducción, - presentando a media altura una garganta 7, determinada por un resalte 8, de configuración adecuada y presionante contra el - marco 9, para quedar oprimido y fijo contra el cuerpo tronco- cónico 1, figura 4ª.

30.- La fijación de las cerdas se alcanza, pasando por el

18 AGO



344224

orificio 10, Figura 3ª, el pasador 11 a través de las gargantas de las cerdas 15, Figuras 4ª y 5ª.

Las cerdas quedan prisioneras también por el anillo 13, Figura 3ª, de embridaje, presentando unión por los tabiques 12, Figuras 3ª y 4ª, al resto de la pieza y unas ventanas 14, paralelos dos a dos.

N O T A

La Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ESCOBAS TRONCOCÓNICAS PARA BARREDORAS AUTOPROPULSADAS", citándose como Fuente de Procedencia la firma sueca: ASBRINK & CO., según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- Escobas troncocónicas para barredoras autopropulsadas, caracterizadas porque constan de un soporte constituido por un aro troncocónico de naturaleza metálica contra el que se montan los cepillos de una manera autónoma por medios adecuados y contra los que quedan recibidas las cerdas con expansión limitada.

20. 2ª.- Escobas troncocónicas para barredoras autopropulsadas, caracterizadas porque los aros troncocónicos, según reivindicación anterior, presentan en su superficie dos filas y eventualmente en número diferente de dos, de paso rectangulares regularmente distribuidos viniendo opcionalmente dotados de unos refuerzos contra sus bordes determinados por el correspondiente pestajeado del mismo.

25. 3ª.- Escobas troncocónicas para barredoras autopropulsadas, caracterizadas porque los cepillos según reivindicación primera, están constituidos por un mango monopieza de na-

30.

18 AGO



344224

- turalaleza termoplástica, en el que se distinguen tres zonas que corresponden al cuerpo de anclaje, al aro, por los pasos que presenta, según reivindicación anterior, y el cual cuerpo presenta consustancialmente determinados por termomoldeo unos resaltes presionantes contra un anillo separado por una garganta en la que queda empotrado el cuerpo del aro soporte al ser insertados contra él, a cuyo efecto los resaltes ofrecen plano inclinado en esta dirección y porque en esta misma zona, va dotado de la segunda zona para la fijación de las cerdas al mango, caracterizado porque contra las caras planas presenta dos orificios coaxiales, pasantes al soporte cilíndrico de las repetidas cerdas y porque la tercera zona constituye el anillo de embridaje y tabiques flectores de las cerdas y está constituida consustancialmente por dos tabiques planos paralelos y consustancialmente dotados en sus extremos de un anillo cuadrangular que limitan la expansión de las cerdas según reivindicación primera.
5. 4ª.- Escobas troncocónicas para barredoras autopropulsadas, caracterizadas porque las cerdas, según las reivindicaciones anteriores, presentan dos puntas de barrido en virtud de que se montan contra el mango del cepillo, según reivindicación anterior, fuertemente curvadas por su mitad, contra la cual curvatura se acopla el soporte cilíndrico, según reivindicación tercera.
10. 5ª.- ESCOBAS TRONCOCONICAS PARA BARREDORAS AUTOPROPULSADAS.
- 15.
- 20.
- 25.

.../..

- 7 -  
344224

18 AGO



Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

18 AGO. 1967

Madrid,

Don LUIS GABARDA DIAZ  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera

344224<sup>3</sup>

18

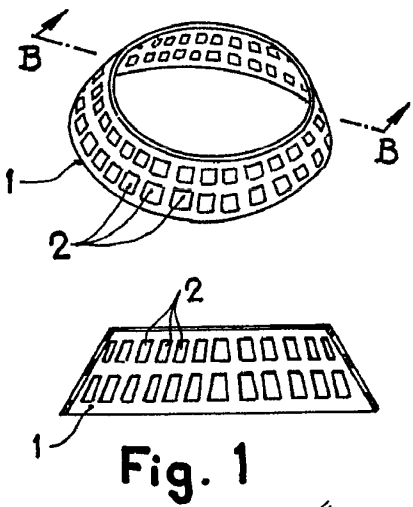


Fig. 1

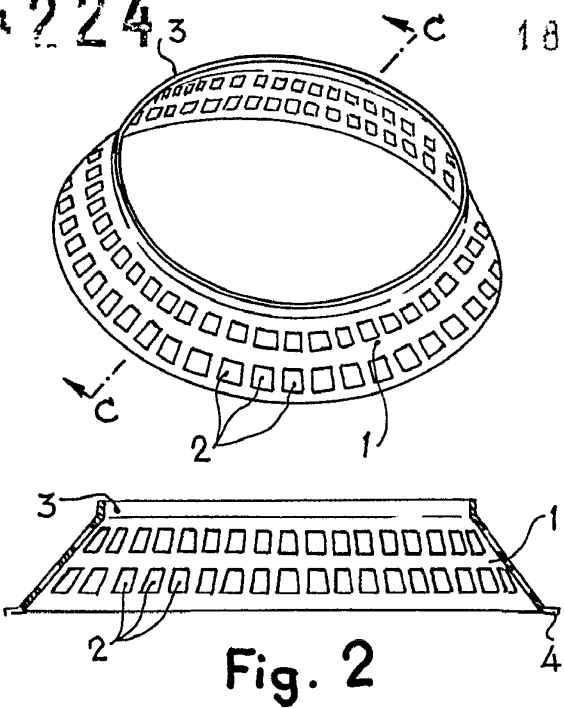


Fig. 2

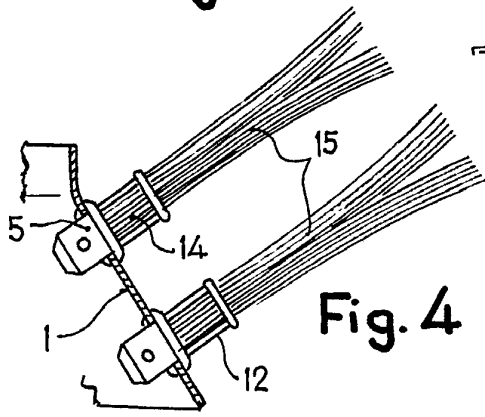


Fig. 4

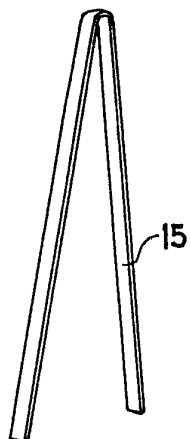


Fig. 5

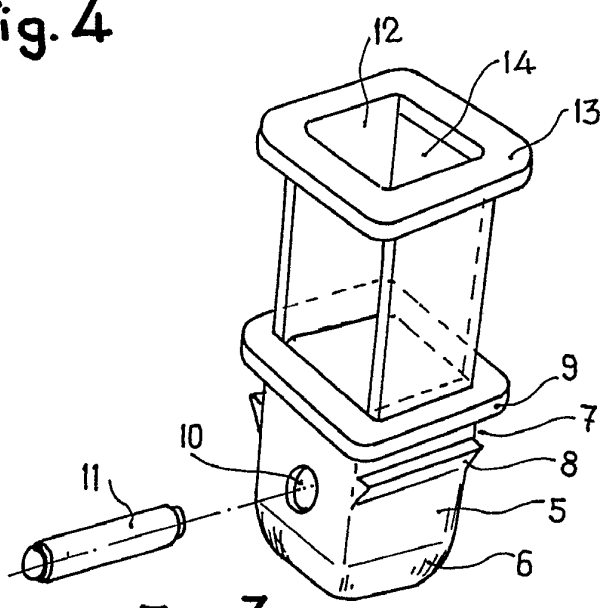


Fig. 3

Escala variable

18 AGO. 1967

Madrid,  
LUIS GABARDA DIAZ  
P. R.

FRANCISCO GARCIA CASPERIZO  
P. R.

*[Signature]*  
Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera